

- Reducir
- Reciclar
- Reutilizar

NUEVA Y GRAVE DENUNCIA DE ASAMBLEA ECOLOGISTA



Cercaron con un mural rellenamientos clandestinos de humedales costeros

UNA AMBULANCIA DE ALTA COMPLEJIDAD AL HOSPITAL IRIARTE

CALLES DE BERNAL CAMBIARON SENTIDO DE CIRCULACIÓN

ROZAS

50 años en Bernal



1972 - 2021 *Rumbo al medio siglo*

**49 Años de historia, capacitación y compromiso
con nuestros clientes**

- ENTREGA SIN CARGO
- TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO
- PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO
- ASESORAMIENTO TELEFÓNICO Y POR NUESTROS MEDIOS DIGITALES
- 3 PAGOS S/INTERÉS CON TODAS LAS TARJETAS
- ESTACIONAMIENTO SIN CARGO



SEGUINOS Y ENTERATE DE TODAS NUESTRAS NOVEDADES



SANITARIOS VIEJO BUENO



@VIEJOBUENOSANITARIOS



WWW.VIEJOBUENO.COM.AR

Calle Viejo Bueno n°299 e/ Zapiola y 9 de Julio (Bernal)

Tel.: 4252-1195 / Whatsapp: 15-6819-0932

E-mail: ventas@viejobueno.com.ar

NUEVA Y GRAVE DENUNCIA DE LA “ASAMBLEA NO A LA ENTREGA DE LA COSTA”

La agrupación de vecinos ambientalistas que actúa organizada como “Asamblea No a la Entrega de la Costa” ha emitido una pormenorizada información en la que denuncia la gravedad de la situación que se está dando en la zona costera de Quilmes y Bernal. El texto de la denuncia dice: “En el Partido de Quilmes están destruyendo el bosque nativo y su ecosistema humedal ¿QUÉ HACEMOS? Usando la estrategia del tero, que grita en un lado y pone huevos en otro. Nos dejan un mural con árboles pintados y un kilómetro de árboles nativos talados a orillas del canal Montegudo.

No solo es la pérdida de biodiversidad que estaba filtrando de las aguas y filtraba la temperatura, produciendo millones de litros de oxígeno y siendo hábitat de diferentes insectos, aves, y animales. También le pagamos 37 millones de pesos a una empresa para destruirlo.

Mientras tanto, la empresa “COSUGAS” continúa relleno por todos lados, entrando con sus camiones, a relleno el HUMEDAL,



entre el río y el Ceamse. Algunas empresas cobrarían \$7000 la camionada de tierra o cascotes.

Por otro lado Aysa está inundando a las familias que viven en el lugar hace más de 45 años y siempre han cuidado al humedal, que es el hábitat de muchas aves que lo utilizan como refugio.

La tala del bosque nativo y los rellenos, continúan entre el alambrado de AYSA y el río.

Le prenden fuego a los árboles para que parezca que fue un accidente, cuando en realidad los están cortando a propósito para relleno una zona que está categorizada

en el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) como



“Area Amarilla y Roja”. El OPDS tiene el poder de control al igual que el municipio.

¿Quién controla? ¿Quién protege los bienes comunes de las y los Quilmeños?

A la Asamblea le toca el papel no simpático de denunciar y visibilizar lo que muchos están haciendo que no ven, para avalar y continuar con los emprendimientos inmobiliarios y negociados de ecosistemas en un área de Reserva Natural y Parque

Ecológico (Ord 9348/02) que brindan servicios ambientales que inciden y favorecen directamente a la salud de todos los Quilmeños y vecinos de la región.

Hay leyes de sobra, pero se están violando.

Estas son las empresas que colaboran con el relleno del humedal; “COSUGAS” con sus camiones: INL 443 - AAQ 114 -JNU 347 - NUN 253 - UZJ 010 - UJS 700 -AWO 030 - HTK 684 - AB 766 SD.

También las empresas: “Sanitarios Cacho” “Cor-

tes y sistemas” y varias empresas de Volquetes

No queremos a los árboles y Carpinchos pintados en un mural, los queremos vivos en el humedal!!!

#ParenDeRellenarElHumedal #LeyDeHumedales #ConocerParaDefender #AulaViva #PorLaReEvoluciónDelBosqueRibereño

#SialaReservaNatural-QuilmesAvellaneda”



TODOS A LAS GONDOLAS

Una gacetilla de prensa municipal, fechada el domingo 24/10, da cuenta que la señora Intendente de Quilmes “...y todo su gabinete” salieron el sábado 23/10 a controlar el cumplimiento de los precios congelados de 1432 productos.

La Intendente también hizo un llamado a la comunidad, para que la ayuden en esos controles.

En cuanto a la tarea cumplida, Mayra Mendoza encabezó los controles en las góndolas del Hipermercado “Jumbo” (avenida Calchaquí 3950). Allí la Intendente y los integrantes del Gabinete Municipal controlaron que “los precios cuidados estén señalizados, tal como lo determina la resolución 1.050/2021 de la Secretaría de Comercio Interior, publicada el último miércoles, que estable-



ce retrotraer al 1 de octubre y congelar hasta el 7 de enero próximo los precios de los principales productos de consumo masivo”.

En conversaciones con personas que se encontraban comprando en ese hipermercado, la intendenta enfatizó: “...es importante que todos exijamos en los grandes supermercados el cumplimiento de estos acuerdos que buscan cuidar el bolsillo de los y las argentinas”.

Mientras la intendenta con-

trolaba “Jumbo” otros funcionarios lo hacían en diversos comercios, tal como



se lo ve, al Secretario de Seguridad Gaspar De Stefano, controlando góndolas de un supermercado chino, tarea que podría haberle restado tiempo para atender los graves problemas de su función específica.

En Solano, a pocas horas de esos controles, vecinos de “Los Eucaliptus” atraparon y le dieron feroz paliza a un ladrón, ante la falta de personal de seguridad

VECINOS DE QUILMES SALIERON A LA CALLE PIDIENDO SEGURIDAD

Mientras los restos del estudiante del último año, de nivel secundario del colegio Paceli eran velados, una multitud se concentró en las inmediaciones de las calles Juan Cruz Varela y Avenida Mitre y en el lugar donde fue asesinado Lucas Cancino, por delincuentes que le aplicaron una puñalada.

Los testimonios de los vecinos reflejaron numerosos hechos de inseguridad, los cuales vienen denunciando hace años. También denunciaron que habían pedido un destacamento en el barrio Naval y

que las cámaras que podrían haber advertido el hecho, no funcionan. Continuarán con las protestas hasta que las autoridades den una solución a la inseguridad. Todos los canales televisivos mostraron las imágenes de varios centenares de vecinos que salieron a la calle para reiterar seguridad. Las voces se alzaron contra la Policía, contra la Intendente Mayra Mendoza, contra el ministro de Seguridad provincial, Sergio Berni y contra el ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández. No fue la primera vez que en esa zona se realizaron

marchas reclamando seguridad. También se realizaron durante la gestión anterior. “La Policía conoce quienes son los delincuentes; algunas veces se los detienen, pero al otro día están en la calle robando otra vez”, dijo uno de los vecinos. Gloria, una vecina del barrio Naval, donde vive la familia de Lucas, dijo: “venimos pidiendo un destacamento para el barrio desde hace mucho tiempo. Nos cansamos de reclamar seguridad. Acá la policía no pasa”. Vicente, otro de los vecinos dijo “nos reunimos con funcionarios policiales y munici-

pales para pedir la presencia de móviles y alarmas pero la respuesta es siempre la misma, no hay presupuesto...” Carlos, dijo “en la zona hay algunas pocas cámaras incluso hay una que está en la zona donde lo mataron a Lucas, pero la Policía nos dice que no funciona”.

El asesinato de Lucas incrementó el reclamo. la mayoría de los vecinos dijeron que van a continuar reclamando. “Vamos a salir a la calle todas las semanas, como ya lo hicimos, lo haremos mientras no nos den una solución definitiva”.

INTRINCADO CRUCE DE CARGOS POR UNA CAUSA DE ROBO DE CAÑOS EN SALTA

Un comunicado de prensa de la administración de Mayra Mendoza, reproduce declaraciones del presidente de la bancada oficialista, Ariel Burtoli, donde se refiere a la presunta vinculación de la anterior gestión de Martiniano Molina, con el hallazgo, en un predio de Quilmes, de 52 caños de acero de 24 pulgadas de diámetro, robados a la obra de un gasoducto en la provincia de Salta. El presidente del bloque del Frente de Todos (FdT) dijo: “El bloque oficialista del Concejo Deliberante de Quilmes impulsaría un pedido de informes sobre la causa del robo de caños del gasoducto del NEA en la provincia de Salta, que implica a la gestión pasada y allegados al ex intendente Martiniano Molina por el delito de robo agravado y fraude a la administración pública.”.

Ante ello, el Concejal de “Juntos” Guillermo Galetto, salió al cruce, calificando de “operacion berreta” la denuncia del oficialismo local y de “querer involucrar al ex intendente Molina y al Concejal Ignacio Chiodo con una denuncia de robo de caños ocurrido en Salta, donde está detenido un intendente del Frente de Todos. Como no tienen gestión para mostrar hacen una película. Esta es una operación de pren-




candidato a Concejal; “Él trabaja en el estudio Chiodo, que es del padre, y como ese trabajo tienen otros. Él es abogado de una de las partes, como tantos abogados que hay. La Justicia está para actuar. La Justicia avanzará como corresponde, nosotros estamos a favor de que la Justicia actúe independientemente del poder político y de que la ley se haga cumplir” En tanto, el oficialismo de Quilmes, advirtió que podrá solicitar precisiones a la banca opositora sobre las responsabilidades de la gestión de Molina en esta investigación judicial. “Probablemente en la próxima sesión hagamos un pedido de informes sobre el tema porque acá hay cuestiones muy contundentes, muy claras y que obviamente tiene que definir la Justicia, pero que nosotros como cuerpo legislativo debemos saber más fehacientemente”. Por otra parte, según constancias obrantes en la causa, a la que este medio tuvo

se encontraba dividido en parcelas, arrendadas a su vez, por las empresas TARIGAR, ODEBRECHT, DEPORFER S.A. y la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Quilmes.

Burtoli explicó la preocupación del oficialismo “en un tema muy complicado para la gestión anterior, sobre todo para su candidato a Concejal Ignacio Chiodo que parece que estuvo de los dos lados del mostrador, primero habilitando un predio que no estaba en condiciones de ser habilitado, y a ese mismo empresario que se le habilita el predio, luego aparece como su abogado defensor”. Y agregó que el contrato “está firmado por Chiodo, por Molina, y además lo firmaron 5 días antes de irse, el 5 de diciembre de 2019. Le firman un contrato de alquiler a una empresa y al dueño de la empresa que es José Rossi. A la empresa Presol, a un empresario que estaba de-

nunciado del 2016 civil y penalmente, por sus ex socios a causa del vaciamiento y el desvío fraudulento del fondo de otra empresa DEPOFER SA, el contrato que firman con este empresario es absolutamente irregular”. Burtoli también dijo: “en ese predio, en 2020, en un operativo llevado a cabo por la Gendarmería Nacional, se allanaron 55 caños que habían sido robados del gasoducto del NEA en Salta, con un valor más o menos de 13 millones de dólares. Es decir en el mismo predio que el gobierno de Molina alquilaba a Presol, y que fue irregularmente habilitado por su gestión, se halló el material robado al gasoducto”. “El contrato se firma durante la gestión, pero Presol no cumplía con las ordenanzas municipales que regulan los procesos de habilitación, por lo tanto apelan una medida judicial. El abogado de Presol y de Rossi es el estudio Chiodo, del padre de Ignacio Chiodo y esa disposición judicial que benefició a Presol no fue apelada ni discutida por la gestión de Martiniano Molina y finalmente, con un dictamen favorable del hermano del actual candidato a concejal, Juan Manuel Chiodo, se concede la habilitación del predio el 5 de diciembre de 2019”, concluyó el edil oficialista..



DESDE 1908 AL SERVICIO DE TODOS LOS HOGARES

Todas las tarjetas - Creditos personales

9 de Julio 29 ☎ **4252-0793 / 9 de Julio 99** ☎ **4252-1958**

LA VUELTA DE ANIBAL REACTIVO A SUS VIEJOS SEGUIDORES Y HASTA VILLORDO REAPARECIO

(Por Pedro Navarro Robles) - “Don Bigote” volvió al gabinete nacional a ocupar el ministerio de Seguridad de la Nación.

Este hecho entusiasmó a sus “históricos seguidores” que en los últimos días se comunicaron entre sí, se reunieron en cafés y alimentaron las esperanzas de reactivar la devaluada estructura que hoy tienen en el distrito. Hasta el mismísimo Villordo se contactó y tomó café con varios militantes y también tiene la remota esperanza de salir del ostracismo en el que está, luego de su fracasada gestión municipal y múltiples denuncias penales.

El anibalismo tiene una mínima parte del poder en el Distrito de Quilmes, aunque



el ahora vecino de Lomas de Zamora no tenga diálogo con Mayra Mendoza.

La “Capitana” cumplió con darle un lugar en la lista al espacio anibalista; En tercer término de la nómina de concejales ubicó a la joven Evelin Giancrístóforo, ahijada de Aníbal y pareja del Concejal y jefe de ANSES local, Matías Festuca, quién finaliza su mandato en diciembre. El espacio también maneja la de-

legación de Quilmes Centro.

“Aníbal hace meses que no habla con Mayra; ella ya no lo llama, pero puede ser que ahora que él es Ministro de Seguridad de la Nación, lo hagan en forma institucional”, dicen desde el espacio.

Mientras viejos punteros o militantes anibalistas sueñan con la posibilidad de “volver”, se sabe que “el jefe” ya dijo que no le interesa

Quilmes. Ahora vive en Lomas de Zamora. Sin embargo muchos descreen de ese dicho y hay quienes sueñan con que Aníbal se proponga volver a recuperar el Distrito.

“Ahora que Mayra perdió y seguramente pierda en Noviembre, será difícil que pueda presentarse a la reelección”, dicen en las mesas de café los veteranos y veteranas anibalistas que reconocen no haber votado al Frente de Todos.

Eso los hace soñar con la posibilidad de que Aníbal quiera poner energía en Quilmes e intentar colocar el candidato o candidata a Intendente. Por ahora son sólo sueños de aquellos que extrañan al poder y siguen fieles a “Don Bigote”.

EL EJECUTIVO DE QUILMES AGRANDÓ EL ORGANIGRAMA

En tiempos de crisis varias, especialmente la económica, en el Municipio de Quilmes responden a la derrota electoral en las PASO, agregando mas dependencias y funcionarios al abultado organigrama del Departamento Ejecutivo. Fue sumado al elenco el conocido dirigente peronista, Roberto Gaudio, quien estará el frente de la

nueva Secretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

La Secretaría de Educación, Culturas y Deportes fue dividida en dos; quedando a cargo de la Secretaría de Educación, Joaquín Desmery y como Secretario de Culturas y Deportes, Nicolás Mellino.

Mario Lozano pasará a ser



Secretario de Desarrollo Económico Sustentable y la Concejal Eva Stolzing

será Secretaria de Hacienda. El informe oficial habla de reestructuraciones en otras áreas pero no da precisiones y anuncia cambios dentro de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano, donde se modificarán las autoridades de la Dirección General del Centro de Emergencias Quilmes, con el objetivo de relanzar el monitoreo del sistema de seguridad municipal.

También se realizarían modificaciones dentro de la Secretaría de Niñez y Desarrollo Social y en la Secretaría Desarrollo Urbano y Obra Pública y se cambiarían autoridades de distintas bases operativas de la Secretaría de Servicios Públicos.

Dra. Adriana C. Manso

FAMILIA - MEDIADORA
ABOGADA DEL NIÑO

Teléfono: 15-3502-8463

E-mail: amanso560@hotmail.com

ELECTRO BELL

TELEFONIA PRIVADA

Telefonía - Porteros
Circuitos cerrados
Telefonía celular

Accesorios, reparación y venta
Avellaneda 86 - Bernal
4251-0670

Cartoneros de Bernal:

HUMILDES PERO LIMPITOS

Sobre la avenida San Martín, entre 9 de Julio y C. Barros (vereda de la estación) desde hace ya mucho tiempo se ha constituido un espacio para los contenedores de residuos urbanos. Ese lugar tomó popularidad por el descuido y la suciedad en torno a los contenedores, los que no eran vaciados en tiempo y forma. También el ingenio popular lo bautizó como “la posta de los cartoneros” por quienes encuentran allí los objetos que les sirven para reciclar y vender. Pero desde no hace mucho



tiempo, la cosa cambió. El municipio retiró los des-

vencijados aparatos y en su lugar colocó cuatro (antes

eran dos) nuevos contenedores, que son vaciados y lavados en tiempo y forma. Esta acción municipal se vio de inmediato correspondida con la actitud de los cartoneros que, durante largas horas de cada día, permanecen en su “posta” a la espera de los objetos que los vecinos llevan. Pero la acción de nuestros amigos cartoneros no termina con el acopio de desechos. Ellos, al verse beneficiados por los nuevos elementos, respondieron haciéndose cargo de la limpieza del sector, por lo que aquello que fuera un desagradable mini basural, es ahora un lugar limpio y ordenado, donde la basura que no resulta útil, queda dentro de los nuevos contenedores y es retirada por los camiones recolectores.

EL MUNICIPIO COMPRO OCHO NUEVOS CAMIONES

En un acto desarrollado en el Parque Industrial La Bernalesa, el municipio de Quilmes presentó ocho nuevos camiones; siete volcadores y un roll-off.

En la oportunidad, la Intendencia Municipal aseguró que “En menos de dos años de

gestión, se lograron incorporar 33 nuevos vehículos al parque automotor y 200 contenedores de residuos”. Los siete camiones volcadores fueron adquiridos a través de las líneas específicas para Municipios de Provincia Leasing del Banco Provincia, mientras que el

roll-off fue comprado mediante un trabajo articulado con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). Estas adquisiciones serán destinadas a reforzar las tareas de la Secretaría de Servicios Públicos, del GRSU y del programa Potenciar Trabajo.

Universidad Nacional de Quilmes
www.unq.edu.ar

G & G ÓPTICA
Avellaneda 161
(1876) Bernal.
Tel: 7503-0062
Cel: 115 041 6569
optica_gisela

Librería Ramunni
9 de Julio 35
Bernal
Cel: 11-6870-9160

Laboratorio de Análisis Clínicos
Dra. Alicia M. Iturralde
Obras Sociales - Prepagas PAMI
Belgrano 179 (e/ Zapiola y R. Peña) - Tel-Fax: 4252-1362

DERECHO A LA VERDAD

El pasado 18 de octubre, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) le presentó un escrito a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que resuelva la causa sobre la venta de armas a Ecuador y Croacia y para que impulse ante el Consejo de la Magistratura una investigación sobre la responsabilidad de las y los magistrados por los más de 26 años de demora. Luego de la muerte del ex-presidente Carlos Menem, uno de los principales investigados en esta causa, se vuelve urgente que el Poder Judicial resuelva de forma definitiva el caso, se priorice el derecho de la comunidad a conocer la verdad y se lleven adelante las investigaciones necesarias sobre las falencias en la tramitación de la causa.

La Corte Suprema tiene a estudio la absolución por exceso de plazo razonable

dictada por la Sala I de la Cámara de Casación en 2018. Allí los jueces Catucci y Riggi sostuvieron, entre otras críticas al trámite, que “todo ello ocurrió por la exclusiva desidia, inactividad o deficiencia en la técnica investigativa de los distintos órganos estatales intervinientes”. Sin embargo, pese a la identificación de graves demoras, no se inició proceso disciplinario alguno que permita dilucidar las responsabilidades de las y los magistrados intervinientes. Luego del fallo de la Cámara de Casación, el expediente llegó a la Corte Suprema y recibió dictamen del Procurador General solicitando que sea revocada la sentencia y se ordene dictar un nuevo fallo, pero hasta la fecha no tuvo sentencia. En la reciente presentación de ACIJ se le solicita al Alto Tribunal resolver una causa que tiene a su estudio -por segunda vez- desde hace más

de tres años y se le pide a la Corte que remita las actuaciones al Consejo de la Magistratura de la Nación (algo que también debería hacer con el Ministerio Público Fiscal) para que se dé inicio a una investigación capaz de determinar las responsabilidades que puedan caberles a las y los magistrados que tuvieron a cargo esta causa desde sus comienzos, por haberla tramitado en violación de los plazos legales previstos. A su vez, se le requirió a la Corte que exhorte al Consejo de la Magistratura a elaborar un informe detallado con los resultados de esta investigación para ser presentado al conjunto de la sociedad en pos de garantizar el derecho a la verdad de la ciudadanía y un adecuado ejercicio del deber de rendición de cuentas. Se trata de un caso extraordinario y los jueces de la Corte deben entenderlo de esta forma, a fin de evitar que estos hechos sigan sucediendo indefinidamente en un futuro. La corrupción es una de las graves problemáticas que afronta nuestro país y su impunidad es condición de posibilidad para su perpetuación. La adopción de medidas concretas respecto del accionar de quienes permitieron que esto ocurra, es un paso imprescindible para que comiencen a producirse cambios relevantes. El caso en cuestión constitu-

ye una afrenta extraordinaria a nuestro Estado de Derecho. Que haya tramitado un expediente durante 26 años sin que se haya logrado llegar a una sentencia firme implica un enorme fracaso del Poder Judicial de la Nación. El caso a su vez involucró a un ex Presidente de la Nación, que dirigió el Poder Ejecutivo durante diez años y medio, y sobre el que aun habiendo fallecido a edad muy avanzada no se pudo conocer su responsabilidad penal. Pero, además, se trató de un delito cometido en relación a otros Estados nacionales y en perjuicio de otros, por lo que la impunidad generada por nuestro sistema judicial representa también una deshonra internacional. Es difícil realizar un cálculo económico del costo que generó la tramitación de un expediente que tiene más de doscientos cuerpos, pero sin duda se trata de una fortuna para el erario público, lo cual resulta inaceptable para una investigación que está a punto de quedar en nada. Por último, la circunstancia de que el propio sistema judicial haya determinado que existieron irregularidades e incumplimientos procesales por parte de los encargados de producirla, pero no se haya ordenado una investigación para determinar responsabilidades, implica también una preocupante falla del sistema.



• INFORMATICA • REDES • INFRAESTRUCTURA • CONTROLADORES FISCALES •

Máquinas de calcular Scanners de Código de barras Impresoras de etiquetas Balanzas electrónicas
Insuños Servicio técnico Homologado Fiscal



Lavalle 514 (1876) Bernal GBA Tel/fax 4252-7275/3842 Email ventas@sergioprina.com.ar
www.sergioprina.com.ar [f Sergio Prina](https://www.facebook.com/SergioPrina)

UNA AMBULANCIA DE ALTA COMPLEJIDAD AL HOSPITAL IRIARTE

También firmaron un convenio de colaboración por 50 millones de pesos para obras de mantenimiento

Con la presencia de la Intendente Municipal de Quilmes, Mayra Mendoza y el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, se efectuó la entrega de una ambulancia de alta complejidad, para asistencia neonatal y de adultos, al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Isidoro Iriarte, ocasión en la que tuvo lugar, también, la firma de un convenio de colaboración por 50 millones de pesos para obras de mantenimiento en el nosocomio. La Jefa comunal, estuvo acompañada por el secretario de Salud de Quilmes, doctor Jonatan Konfino, y su



par de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Cecilia Soler. Por su parte, Nicolás Kreplak, llegó junto con el director de Infraestructura bonaerense, Gastón Alfonso. La flamante ambulancia fortalece el sistema de emergencias de Quilmes. Está

equipada para trasladar pacientes muy críticos, tanto adultos como pediátricos. Cuenta con un set que incluye tres equipos autónomos con tanque de oxígeno, máscaras y válvulas, además de sistemas para el uso del triage. Posee incubadora de

transporte de máxima seguridad con el consiguiente respirador neonatal y su carro de transporte; un respirador extra portable para el traslado de pacientes respiratorios agudos; un monitor multiparamétrico y un cardio desfibrilador; un colchón de vacío útil para el traslado de pacientes traumatizados o lesionados graves; bombas infusoras empuja jeringa; set para atención de personas con quemaduras y seis tubos de oxígeno de aluminio ultralivianos con acople rápido para ser usados con la incubadora o el respirador portable. También cuenta con equipos de radio P25, tecnología de avanzada.

LA VACUNACIÓN A MENORES DE 3 A 11 AÑOS

En el inicio de una nueva etapa de la campaña de vacunación contra el COVID-19 que incluye a niños de 3 a 11 años, la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, recorrió la posta que funciona en el Parque de la Cervecería. Este avance en la inmunización fue posible tras ser autorizado el uso de la vacuna china Sinopharm en esa franja etaria. Para la mañana del inicio, el total de niños y niñas anotados para recibir la dosis fue de 2.550, repartidos en las distintas postas de vacunación (UNQ, 900 turnos; sede de Licencias del Centro de Emergencias Quilmes, 450 turnos; Parque de la Cervecería, 500 turnos; CIC La Paz, 500 turnos y Centro de Veteranos de Malvinas, 200 turnos). La inscripción se realiza en la web <https://vacunatepba.gba.gob.ar/> o a través de la aplicación VacunatePBA. Los niños y niñas deberán contar con el consentimiento de sus padres o responsables afectivos para recibir la dosis; por ese motivo, al momento del registro, tendrán que descargar una autorización para entregar el día del turno.

Es importante ingresar datos de teléfono y mail válidos, puesto que por esas vías será comunicada la fecha y el lugar al que deberán concurrir a vacunarse acompañados/os por un familiar o representante legal. Además, se recuerda que continúa abierta la inscripción para el grupo etario de 12 a 17 años; y ya se inició la inmunización de chicos y chicas de 16 y 17 años sin condiciones de salud preexistentes.

Via Cosenza
HELADOS & CAFÉ

TAMBIEN EN BERNAL

9 de julio 85

DELIVERY | **4252-1543**



AHORA TENEMOS DELIVERY

alaparrilla
Belgrano 402 esq 9 de Julio - 4252-2199

ECOPARQUE QUILMES; “DEPREDADORES CON CARAS VERDES”

La diputada Nacional quilmeña, Mónica Frade (Coalición Cívica Ari en JxC), mantuvo una reunión vía Zoom con el representante del Banco Internacional de Desarrollo, José Agustín Aguerre, para hablar del proyecto del Ecoparque en Quilmes.

En dicha reunión se abordaron dos proyectos en la provincia de Buenos Aires que son financiados por el BID y se encuentran fuertemente cuestionados en sus localidades: Ellos son; el Complejo socioambiental Ecoparque en Quilmes y un proyecto de reconversión de un basural en Luján.



También participaron de la reunión la Diputada Nacional, Marcela Campagnoli, el abogado Jeremías Rodríguez y la Ingeniera Agrónoma especializada en Energías Renovables, Lucila Grassi.

El proyecto del complejo

socioambiental “Ecoparque Quilmes” se ubicará en zona de la Ribera quilmeña y cuenta con una inversión de 10 millones de dólares por parte del BID.

La Diputada Frade, sobre el encuentro y en referencia

al caso del Ecoparque expresó: “La administración de la Intendencia quilmeña, Mayra Mendoza, ha violentado desde el inicio todas las normas. No admitiremos la destrucción del medio ambiente a manos de depredadores con caras ‘verdes’”.

Por su parte, la diputada Campagnoli dijo que “el objeto de la reunión fue defender el bien común; recibimos serios cuestionamientos sobre aspectos sociales y ambientales del proyecto de reconversión del basural de Luján con financiamiento del BID”.

CAMBIOS DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN EN CALLES EN BERNAL

El Municipio de Quilmes ha informado que “a partir de un plan de ordenamiento de tránsito se hizo una primera etapa de cambios de circulación en calles de Bernal”.

La calle Comodoro Rivadavia, entre Zapiola y Montevideo, que hasta ahora tuvo doble sentido de circulación vehicular, ha pasado a ser de mano única en dirección sur a norte. Según el infor-

me oficial del Municipio, “la nueva normativa tuvo una muy buena respuesta de parte de los vecinos que tomaron con satisfacción el cambio”. También la calle Chacabuco, entre Lamadrid y Montevideo, ha dejado de tener doble mano de circulación y ahora es de mano única



ca en sentido norte a sud.



janna shoes

9 de Julio 85 - Loc. 40
BERNAL
Tel: 11-6755-7223

ALEJANDRO A. LOPEZ ROMANO
ABOGADO
Doctor en Derecho Canónico
VIDELA 321. 1er Piso Of. E (1878) Quilmes
Teléfono/Fax: 4257-6400
Lunes, miércoles y viernes de 15.30 a 19.30 hs
e-mail: alejandrolopezromano@gmail.com

LAS NOTICIAS DE BERNAL
LLEGAN A TODO EL MUNDO POR
WWW.PERIODICOBERNALES.COM

Atención a la Comunidad



**Comunícate
con nosotros!**

0800-999-5656



WHATSAPP

11-2272-9171



atencionalacomunidad@quilmes.gov.ar



quilmes.gov.ar/ReclamosWeb

Comunícate para manifestarnos
tus consultas, necesidades,
demandas y sugerencias.



**Horario de atención
Lunes a sábados
8 a 20 hs.**



Descárgate la app
Somos Quilmes



QUILMES
GOBIERNO

TESTEOS DE ALCOHOLEMIA A CHOFERES DE VIAJES DE EGRESADOS



El Municipio de Quilmes informa que a raíz de la reactivación de los viajes de egresados, son muchos los grupos de jóvenes que se están preparando para viajar a Bariloche y/o Córdoba y distintos puntos para celebrar la culminación de su ciclo lectivo.

En este contexto, a través de la Dirección General de Tránsito, se promovió una iniciativa de Concientización y Prevención de accidentes en la que se efectúan una serie de controles y medidas previas a que el micro parta a destino. Entre ellas se destacan el test de alcoholemia a los choferes, control de documentación del ómnibus y de los conducto-

res, verificación de las medidas de seguridad e higiene que incluyen los cinturones de seguridad y matafuegos entre las principales.

La iniciativa se inauguró este viernes con la realización de dos test de alcoholemia a los choferes de la empresa Flecha Bus por viaje de egresados del colegio Miguel Cané. Ambos resultados dieron negativo.

A través del test de alcoholemia se evalúa el estado del chofer de la unidad de transporte en la que sus hijos viajarán, en el día y hora de salida. Esta medida tiene como objetivo prevenir accidentes y llevar tranquilidad a las familias quilmeñas.

Usar mascarilla salva vidas



- Manténgase a 2 metros de distancia
- Vacunese contra el COVID-19
- Evite multitudes e interiores con mala ventilación
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón

MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE QUILMES

Servicios Médicos: clínica - pediatría - cardiología diabetes - traumatología - reumatología dermatología - otorrinolaringología - odontología oftalmología - fonoaudiología - psicología nutrición - análisis clínicos - ecografías kinesiología - prótesis - internaciones

Servicios Sociales: Turismo - Asesoramiento Jurídico - Prestamos Personales - Seguro de sepelio - Beneficios en amplia red de negocios adheridos.

Brandzen 187-Quilmes -Tel. 4257-4331
sindicatomutualmdq@gmail.com

LOS BOMBEROS DE BERNAL SON VOLUNTARIOS Y TIENEN ¡107 AÑOS! HAGASE SOCIO

Ahora podes encontrar tu

BERNALES

En una amplia red promocional de locales comerciales y mesas de lectura (bibliotecas, bares, peluquerías, etc)

BERNALES Periodismo independiente

FUNDADO EL 27 DE AGOSTO DE 2004

Reg. Nac. de la Prop. Intelectual - DNDA Nro: 5114727

Ameghino 335 (1876) Bernal - Buenos Aires - Argentina
 E-mail: periodicobernales@yahoo.com.ar

Director Norberto Giallombardo
Editor Norberto M. J. Giallombardo. / **Diseño** Camila Garcia
Corrección: Beatriz Cornaglia. **Colaboradores**
especiales: César Fregossi, Héctor Acosta, Alejandro Lopez Romano.

Recepción de llamadas al teléfono 1159237428

LAS NOTICIAS DE BERNAL
 LLEGAN A TODO EL MUNDO POR
WWW.PERIODICOBERNAL.COM